



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE

Información Financiera
Al primer trimestre del 2022





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I.- Estados Financieros | 2 |
| II.- Notas a los Estados Financieros | 8 |
| 1.- Actividad principal y operación sobresaliente de la Compañía | 8 |
| 2.- Resumen de las principales políticas contables..... | 8 |
| 2.1 Generales: | 9 |
| 2.2 Específicas: | 10 |
| 3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros | 15 |
| 3.1.- Estado de situación financiera..... | 15 |
| 3.1.1.- <i>Cuentas de orden</i> | 15 |
| 3.1.2.- <i>Activo</i> | 16 |
| 3.1.3.- <i>Pasivo</i> | 20 |
| 3.1.4.- <i>Capital</i> | 20 |
| 3.2.- Estado de Resultados..... | 22 |
| 4.- Operaciones con partes relacionadas | 24 |
| 5.- Administración integral de riesgos..... | 25 |
| 5.1 Riesgo de Crédito | 26 |
| 5.2 Riesgo de Mercado: | 27 |
| 5.3 Riesgo de Liquidez | 30 |
| 5.4 Riesgo Operacional: | 31 |
| 6. - Indicadores Financieros..... | 33 |

Estados Financieros

Al primer trimestre del 2022 (1T22)





I.- Estados Financieros

Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE

Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.

Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2022

| CUENTAS DE ORDEN | 1T22 |
|---|---------------|
| OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS | |
| CLIENTES CUENTAS CORRIENTES | 7 |
| Bancos de clientes | 2 |
| Liquidaciones de operaciones a clientes | 5 |
| OPERACIONES EN CUSTODIA | 10,508 |
| Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia | 10,508 |
| OPERACIONES DE ADMINISTRACION | 18,748 |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes | 18,748 |
| TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS | 29,263 |
| | |
| OPERACIONES POR CUENTA PROPIA | |
| ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | 261 |
| COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD | 4,246 |
| Deuda gubernamental | 4,246 |
| COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD | 4,246 |
| Deuda gubernamental | 4,246 |
| OTRAS CUENTAS DE REGISTRO | 656 |
| TOTALES POR CUENTA PROPIA | 9,409 |
| | |
| ACTIVO | 1T22 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 3 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 14,966 |
| Instrumentos financieros negociables | 14,966 |
| DEUDORES POR REPORTO | 4,246 |
| CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 64 |
| PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO) | 14 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | 1 |
| ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO) | 5 |
| TOTAL ACTIVO | 19,299 |



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2022

| PASIVO | 1T22 |
|---|---------------|
| ACREEDORES POR REPORTEO | 14,502 |
| COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA | 4,246 |
| Reportos | 4,246 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 232 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 215 |
| Contribuciones por pagar | 3 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 14 |
| PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 8 |
| TOTAL PASIVO | 18,988 |
| CAPITAL | 1T22 |
| Capital contribuido | 102 |
| Capital social | 102 |
| Capital ganado | 209 |
| Reservas de capital | 13 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 185 |
| Resultado neto | 10 |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | 1 |
| TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | 311 |
| TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 0 |
| TOTAL CAPITAL CONTABLE | 311 |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | 19,299 |

"El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2022 es de \$102".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El índice de suficiencia de capital global al 31 de marzo de 2022 es de 2.74"

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

| Estado de Resultados | 1T22 |
|---|------------|
| Comisiones y tarifas cobradas | 19 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (1) |
| Resultado por servicios | 18 |
| Utilidad por compraventa | 8 |
| Ingresos por intereses | 271 |
| Gastos por intereses | 267 |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable | (4) |
| MARGEN FINANCIERO | 8 |
| Otros ingresos de la operación | 0 |
| Gastos de administración y promoción | 12 |
| RESULTADO DE LA OPERACIÓN | 14 |
| Participación en el resultado neto de otras entidades | 0 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | 14 |
| Impuestos a la Utilidad | 4 |
| RESULTADO POR OPERACIONES DISCONTINUADAS | 10 |
| Operaciones discontinuadas | 0 |
| RESULTADO NETO | 10 |
| Otros Resultados Integrales | 0 |
| Participación en ORI de otras entidades | 0 |
| RESULTADO INTEGRAL | 10 |
| Utilidad básica por acción ordinaria | 0.1 |

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

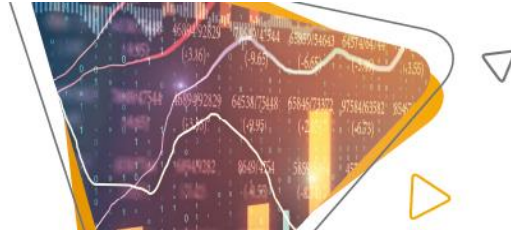
Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<https://www.bancobase.com/contenido-relacion-inversionistas/reportes-financieros>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

(Cifras en millones de pesos)



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
Estado de Cambios en el Capital Contable del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

| Concepto | Capital contribuido | Capital ganado | | | Total Capital Contable |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|---|------------------------|
| | Capital Social | Reservas de capital | Resultados acumulados | Remediciones por beneficios definidos a los empleados | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 102 | 13 | 185 | 1 | 301 |
| MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - |
| Decreto de dividendos | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - |
| MOVIMIENTOS DE RESERVAS | | | | | |
| Resultado neto | - | - | 10 | - | 10 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - |
| Remediación de beneficios definidos a los empleados | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | 10 | - | 10 |
| Saldo al 31 de marzo de 2022 | 102 | 13 | 195 | 1 | 311 |

“Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.”

“El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<https://www.bancobase.com/contenido-relacion-inversionistas/reportes-financieros>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>



Casa de Bolsa BASE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BASE
Av. Arq. Pedro Ramírez Vázquez No 200-4 Piso 7, San Pedro Garza García, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de marzo 2022

| Flujos de efectivo | 1T22 |
|--|------------|
| Actividades de operación | |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 14 |
| <i>Cambios en partidas de operación</i> | |
| Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto) | 1,748 |
| Cambios en deudores por reporte (neto) | (4,246) |
| Cambios en otras cuentas por cobrar (neto) | (53) |
| Cambio en otros activos operativos (neto) | (6) |
| Cambio en acreedores por reporte | (1,901) |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | 4,247 |
| Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados | (1) |
| Cambio en otras cuentas por pagar | 201 |
| Cambio en otras provisiones | (1) |
| Pagos de impuestos a la utilidad | (3) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | (1) |
| Actividades de inversión | |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | 0 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | 0 |
| Actividades de financiamiento | |
| Incremento de Capital | 0 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 0 |
| Incremento o disminución neta de efectivo | (1) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del período | 4 |
| Efectivo y equivalentes al final del período | 3 |

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero."

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Julio R. Escandón Jiménez
Director General

Lic. Enrique E. Galeana Ugalde
Director de Administración y Finanzas

Lic. Patricio Bustamante Martínez
Director de Riesgos

C.P. Roberto Muñoz Salazar
Director de Administración

<https://www.bancobase.com/contenido-relacion-inversionistas/reportes-financieros>
<http://www.casadebolsabase.com/es/Informacion-financiera>

<http://www.cnbv.gob.mx/>

Notas a los Estados Financieros

Al primer trimestre del 2022 (1T22)





II.- Notas a los Estados Financieros

1.- Actividad principal y operación sobresaliente de la Compañía

Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base (antes Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) fue constituida el 19 de diciembre de 2005, obteniendo el registro el 8 de febrero de 2006. Se constituyó de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, teniendo como actividad principal:

La participación en el Mercado de Financiamiento Corporativo, buscando participar en colocaciones privadas y públicas de valores, así como en la re-estructura de deuda de empresas tanto públicas como privadas.

El 12 de septiembre del 2015 y una vez que se llevaron a cabo todos los procesos de autorizaciones ante las autoridades correspondientes se constituye Grupo Financiero Base, S.A. de C.V, del cual Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base, es una subsidiaria.

Derivado de las recientes reformas en materia de subcontratación laboral previstas en la Ley Federal del Trabajo, a partir del 26 de agosto de 2021, la Casa de Bolsa ha decidido contratar de forma directa a los empleados que le daban servicios administrativos a través de Banco Base y por los cuales se tenía un contrato entre estas dos Entidades; por lo que, la Casa de Bolsa se encuentra sujeta a las obligaciones laborales que se estipulan en las leyes aplicables a partir de la fecha antes mencionada.

2.- Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se preparan conforme a los criterios contables y de presentación, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para las Casas de Bolsa.

Importancia relativa-

La Administración de la Casa de Bolsa, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera".

La Casa de Bolsa en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los Criterios de Contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", muestra los aspectos más significativos de la Casa de Bolsa reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.



Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

2.1 Generales:

2.1.1.- Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del estado de situación financiera, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación anual y acumulado (3 años) y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

| Fecha | UDI | Inflación | Periodo |
|-----------|----------|-----------|---------|
| 31-mar-22 | 7.242651 | | |
| 31-dic-21 | 7.108233 | 1.89% | 2021 |
| 31-mar-21 | 6.748761 | 7.32% | 1 año |
| 31-mar-19 | 6.260628 | 15.69% | 3 años |

2.1.2.- Reconocimiento de ingresos-

Los intereses de las Inversiones en instrumentos financieros y las operaciones de reporto se reconocen en resultados conforme se devengan.

La utilidad por compraventa de los Instrumentos financieros negociables, se registran en resultados cuando se enajenan dichos títulos.

Se consideran como resultado por servicios a las comisiones y tarifas generadas por préstamos recibidos, colocación de deuda y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos por cuenta de clientes, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.

También se presentan en este rubro los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras a los clientes de la Casa de Bolsa.

2.1.3.- Información por segmentos-

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforma a las casa de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregarse sus actividades de acuerdo con los siguiente segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia, ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se puede identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

(Cifras en millones de pesos)



2.1.4.- Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

2.2 Especificas:

2.2.1.- Cuentas de orden-

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y de la propia Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de “Operaciones de reporto por cuenta de clientes”.

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores, derivados u otros, se presentan en el rubro de “Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes” y/o “Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes”, según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realicen la Casa de Bolsa en materia de Inversiones en instrumentos financieros y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Activos

2.2.2.- Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el estado de resultados del ejercicio conforme se devengan.



2.2.3.- Inversiones en instrumentos financieros-

Las Inversiones en instrumentos financieros incluyen valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “Instrumentos financieros negociables”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

Los Instrumentos financieros negociables se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la liquidación de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”.

Los Instrumentos financieros para cobrar o vender son aquellos no clasificados como Instrumentos financieros negociables, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los Instrumentos financieros negociables, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor de adquisición, al momento de la venta.

Los Instrumentos financieros para cobrar principal e interés se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su costo hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de Inversiones en instrumentos financieros (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus Inversiones en instrumentos financieros hasta que se realicen en efectivo.

2.2.4.- Operaciones de reporto-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.



Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en instrumentos financieros”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Actuando como reportada-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del estado de situación financiera presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su estado de situación financiera a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

2.2.5.- Cuentas por cobrar-

Para los saldos de otras cuentas por cobrar, se crean estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados ó a 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

2.2.6.- Cuentas liquidadoras propias-

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo



simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

2.2.7.- Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:

| | |
|------------------------|-----|
| Equipo de cómputo | 30% |
| Mobiliario y equipo | 10% |
| Adaptaciones y mejoras | 10% |

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su costo, las pérdidas por deterioro.

2.2.8.- Otros activos e intangibles-

Estos activos representan aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil de carácter auto regulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

2.2.9.- Impuesto sobre la renta (ISR) corriente y diferido-

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo excepto por aquellos que corresponden a partidas que se presentan en el capital contable.

Pasivos

2.2.10.- Pasivos, provisiones y compromisos-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones,



gastos y cuotas. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

2.2.11. Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en "Gastos de administración". La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.



Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

Capital contable

2.2.12.- Utilidad integral-

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

3.- Análisis de los principales rubros de los estados financieros

3.1.- Estado de situación financiera

3.1.1.- Cuentas de orden

3.1.1.1.- Operaciones por cuenta de terceros

Valores de clientes recibidos en custodia:

Los bienes en custodia se integran como sigue:

| | 1T22 |
|---------------------------------|------------------------|
| Títulos de mercado de dinero | \$ 10,228 |
| Títulos de mercado de capitales | \$ 280 |
| Total | <u>\$10,508</u> |

Las comisiones cobradas por operaciones de capitales ascienden a \$300 mil.



Operaciones de reporto de clientes:

Las operaciones de reporto de clientes se integran como sigue:

| Deudores por reporto | 1T22 |
|----------------------|----------------|
| Bondes | \$1,621 |
| Bpag28 | 646 |
| Bpag91 | 747 |
| Ipabonis | 1,100 |
| Cetes | 132 |
| Total | \$4,246 |

| Acreedores por Reporto | 1T22 |
|-------------------------|---------------|
| Bondes | 9,444 |
| Bpag28 | 3,460 |
| Bpag91 | 745 |
| Bonosi | 1 |
| Certificados Bursátiles | 539 |
| Cedes | 313 |
| Total | 14,502 |

3.1.1.2- Operaciones por cuenta propia

Activos y pasivos contingentes:

Se registra la línea de exposición de riesgo por la participación en el SPEUA.

Colaterales recibidos por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Institución actuando como reportada.

3.1.2.- Activo

3.1.2.1.-Inversiones en instrumentos financieros

Las Inversiones en instrumentos financieros se integran como sigue:

(Cifras en millones de pesos)



| Instrumentos financieros negociables | 1T22 |
|---|------------------|
| <i>Sin restricción:</i> | |
| <i>En posición:</i> | |
| <i>Gubernamentales</i> | |
| Bondes | \$153 |
| Bpag28 | 16 |
| <i>Privados</i> | |
| Certificados bursátiles | 92 |
| <i>Por entregar:</i> | |
| <i>Gubernamentales</i> | |
| Certificados bursátiles (Certibures) | (56) |
| Acciones en posición | 47 |
| Total sin restricción | \$ 252 |
| <i>Restringidos por reporte:</i> | |
| <i>Gubernamentales</i> | |
| Bondes | 9,442 |
| Bpag28 | 3,459 |
| Bpag91 | 745 |
| Bonosi | 1 |
| Subtotal Gubernamentales | 13,647 |
| <i>Privados</i> | |
| Certificados bursátiles (Certibures) | 539 |
| Certificados de depósito (Cedes) | 313 |
| Subtotal Privados | 852 |
| Total Restringidos por reporte | 14,499 |
| <i>Restringidos fecha valor:</i> | |
| <i>Privados</i> | |
| Certificados bursátiles | 215 |
| Total Restringidos fecha valor | 215 |
| Total instrumentos financieros negociables | \$ 14,966 |

La utilidad generada por compra-venta de valores ascendió a \$8, la valuación de las inversiones en instrumentos financieros generó una minusvalía de \$4. Estos importes se muestran en el estado de resultados en los rubros "Utilidad por compra venta", "Pérdida por compra venta" y "Resultado por valuación a valor razonable".

(Cifras en millones de pesos)



El monto de los intereses devengados a favor de Inversiones en instrumentos financieros, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$230.

Las Inversiones en instrumentos financieros distintas a títulos gubernamentales que representaron más del 5% del capital neto son las siguientes:

| Emisora | No. De Títulos | Plazo Promedio | Tasa Promedio | Importe |
|---------|-------------------|----------------|---------------|--------------|
| HSBC | 2,330,046 | 341 | 6.56 | 234 |
| KEXIM | 1,750,000 | 1,391 | 6.77 | 176 |
| BINVEX | 1,130,000 | 134 | 6.82 | 113 |
| BACOMER | 995,000 | 1,009 | 6.74 | 100 |
| BANCREA | 1,000,000 | 280 | 7.42 | 100 |
| BSMX | 893,498 | 1,335 | 6.76 | 90 |
| AFIRALM | 601,000 | 221 | 7.41 | 60 |
| INVEX | 600,000 | 721 | 7.81 | 60 |
| BMIFEL | 500,000 | 33 | 7.20 | 50 |
| CSBANCO | 500,000 | 166 | 7.68 | 50 |
| ARREACT | 343,091 | 190 | 7.72 | 34 |
| MONEX | 300,000 | 1,156 | 8.17 | 30 |
| FNCOT | 300,000 | 907 | 6.71 | 30 |
| NAVISTS | 273,626 | 28 | 6.78 | 27 |
| FEFA | 253,170 | 1,068 | 6.75 | 25 |
| BACTIN | 230,000 | 57 | 7.18 | 23 |
| OMA | 200,000 | 1,471 | 6.93 | 20 |
| CREDICL | 200,000 | 49 | 7.62 | 20 |
| LALA | 200,000 | 1,154 | 7.42 | 20 |
| | 12,599,431 | | | 1,265 |

3.1.2.2.- Deudores por reporto

La posición de reporto se integra como sigue:

| Instrumento | 1T22 | |
|--------------|----------------------|---------------------------------|
| | Deudores por reporto | Colaterales vendidos en reporto |
| Bondes | \$1,621 | \$1,621 |
| Bpag28 | 646 | 646 |
| Bpag91 | 747 | 747 |
| Ipabonis | 1,100 | 1,100 |
| Cetes | 132 | 132 |
| Total | \$4,246 | \$4,246 |



Al 31 de marzo de 2022 las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportadora, tenía un plazo promedio de 1 día, una tasa de mercado ponderada de 6.57% y los intereses devengados a favor ascienden a \$41.

3.1.2.3.- Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar, se integra como sigue:

| CUENTAS POR COBRAR | 1T22 |
|---|-------------|
| Deudores por liquidación de operaciones | \$57 |
| Otros deudores | 5 |
| Préstamos y otros adeudos del personal | 1 |
| Impuestos por recuperar | 1 |
| Total | \$64 |

3.1.2.4.- Inmuebles, mobiliario y equipo

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

| Componentes sujetos a depreciación - | % depreciación | 1T22 |
|--------------------------------------|----------------|------------|
| Mobiliario y equipo | 10 | \$1 |
| Adaptaciones y Mejoras | 10 | 1 |
| Total | | \$2 |
| Depreciación Acumulada | | (1) |
| Total | | \$1 |

La depreciación cargada a resultados asciende a \$14 mil.

3.1.2.5.- Pagos anticipados y otros activos

| Pagos anticipados y otros activos | 1T22 |
|--|--------------|
| Pagos anticipados | \$6 |
| Activos por beneficios a los empleados | 1 |
| Otros activos a corto y largo plazo | 7 |
| Total | \$ 14 |



3.1.3.- Pasivo

3.1.3.1.- Acreedores por reporto

La posición en reporto se integra como sigue:

| Acreedores por Reporto | 1T22 |
|-------------------------|---------------|
| Bondes | 9,444 |
| Bpag28 | 3,460 |
| Bpag91 | 745 |
| Bonosi | 1 |
| Certificados Bursátiles | 539 |
| Cedes | 313 |
| Total | 14,502 |

Las operaciones en reporto se encuentran pactadas a plazos de entre 1 y 46 días.

Las operaciones de reporto por la Casa de Bolsa, en su carácter de reportada tenían un plazo promedio de 4 días, una tasa de mercado ponderada de 5.03% y el monto de los intereses devengados a cargo ascienden a \$267.

3.1.3.2.- Otras cuentas por pagar y pasivo por beneficios a los empleados

El saldo de otras cuentas por pagar, se integra como sigue:

| Otras cuentas por pagar | 1T22 |
|---|--------------|
| Acreedores por liquidación de operaciones | \$215 |
| Contribuciones por pagar | 3 |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 14 |
| Total | \$232 |

| Pasivo por beneficios a los empleados | 1T22 |
|---|------------|
| Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | \$2 |
| Beneficios directos a corto plazo | 4 |
| Beneficios por terminación | 2 |
| Total | \$8 |

3.1.4.- Capital

3.1.4.1.- Capital contable

El capital social es de \$102, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Capitalización:

Al 31 de marzo de 2022 el capital global se conforma íntegramente por capital básico, \$310.44.

(Cifras en millones de pesos)



| | 1T22 |
|--|--------------|
| Requerimientos de capital por Riesgo de Mercado | 61.52 |
| Requerimientos de capital por Riesgo de Crédito | 38.65 |
| Requerimientos de capital por Riesgo Operacional | 12.98 |
| Capital Global | 310.44 |
| Activos en Riesgo de Mercado | 769.02 |
| Activos en Riesgo de Crédito | 483.11 |
| Activos en Riesgo Operacional | 162.24 |
| ICAP | 21.95 |

| Riesgo de Mercado: | 1T22 | |
|---|--------------------------------|-----------------|
| | Activos en Riesgo Equivalentes | Req. de Capital |
| Operaciones con Tasa Nominal en M.N. | 82.3 | 6.6 |
| Operaciones con Sobre Tasa en M.N. | 509.5 | 40.8 |
| Operaciones con Tasa Real | 0.0 | 0.0 |
| Operaciones con tasa Nominal en M. E. | 0.0 | 0.0 |
| Operaciones con tasa de Rendimiento al SMG en M.N. | 0.0 | 0.0 |
| Operaciones en UDIs o Referidas al INPC | 0.0 | 0.0 |
| Operaciones en Divisas | 0.0 | 0.0 |
| Por Posición con Rendimiento Referido al SMG | 0.0 | 0.0 |
| Posiciones en Oro | 0.0 | 0.0 |
| Posiciones en Plata | 0.0 | 0.0 |
| Operaciones con Acciones y Sobre Acciones | 177.2 | 14.2 |
| Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado | 769.02 | 61.52 |

| Riesgo de Crédito: | 1T22 | |
|---|--------------------------------|-----------------|
| | Activos en Riesgo Equivalentes | Req. de Capital |
| Por Derivados y Reportos | 0.4 | 0.0 |
| Por Posición en Títulos de Deuda | 412.4 | 33.0 |
| Por Depósitos y Préstamos | 0.6 | 0.0 |
| Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados | 0.0 | |
| Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos | 69.7 | 5.6 |
| Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito | 483.1 | 38.65 |



Durante 2021, se realizaron pruebas de Suficiencia de Capital en la Casa de Bolsa bajo dos escenarios de estrés: el resultado fue favorable, la proyección del nivel de ICAP hasta el año 2023 bajo condiciones de mercado extremas resultó por arriba del nivel mínimo regulatorio, es decir, se cuenta con el capital suficiente para absorber las pérdidas potenciales sin comprometer la solvencia de la institución, incluso si se presentase un shock de mercado.

Calificación:

El 8 de octubre de 2021, Fitch Ratings afirmó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala nacional de Casa de Bolsa Base en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

El 10 de febrero de 2022, la agencia calificadora S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA-' y 'mxA-2', respectivamente, de Casa de Bolsa Base. Al mismo tiempo, revisamos la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de la entidad a estable de negativa.

3.2.- Estado de Resultados

3.2.1.- Impuestos sobre la renta (ISR)

a. ISR:

Ley del Impuesto sobre la Renta

Al cierre del presente trimestre Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. determinó una utilidad fiscal de \$14. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado fiscal como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

La provisión para el ISR se analiza como sigue:

| | 1T22 |
|--------------|-------------|
| ISR causado | \$ 5 |
| ISR diferido | (1) |
| Total | \$ 4 |



| | 1T22 |
|---|-------|
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | \$ 14 |
| Tasa causada del ISR | 30% |
| ISR a la tasa legal | 4 |
| Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: | |
| Gastos no deducibles, ajuste anual por inflación, otras partidas fiscales | 0 |
| ISR reconocido en resultados | \$ 4 |
| Tasa efectiva del ISR | 30% |

3.2.2.-Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) causada y diferida

La Casa de Bolsa está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos y las disposiciones legales vigentes, al 31 de marzo de 2022 La Casa de Bolsa tiene una PTU Causada de \$2 y PTU diferida por (\$1), teniendo un efecto neto en resultados de \$1.

3.2.3.- Integración de los principales rubros del estado de resultados:

El resultado por servicios y margen financiero por intermediación se integra por los componentes que se presentan a continuación:

| | 1T22 |
|--|-----------|
| <u>Resultado por servicios</u> | |
| Comisiones cobradas: | |
| Colocación | 19 |
| Administración de valores | 0 |
| Total | 19 |
| <u>Margen financiero por intermediación</u> | |
| Utilidad por compraventa | |
| Inversiones en valores | 8 |
| Total | 8 |



Ingreso por intereses:

| | |
|---|------------|
| Instrumentos financieros negociables | 230 |
| Intereses y premios en operaciones de reporto | 41 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 0 |
| Total | 271 |

Gasto por intereses:

| | |
|---|------------|
| Intereses y premios en operaciones de reporto | 267 |
| Total | 267 |

Resultado por valuación:

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Instrumentos financieros negociables | (4) |
| Total | (4) |

4.- Operaciones con partes relacionadas

Se integran como sigue:

| Partes relacionadas | Banco Base | Partes relacionadas | Total 1T22 |
|---|------------|---------------------|------------|
| Valores de clientes recibidos en custodia: | | | |
| 1) Inversiones en títulos | \$0 | \$0 | \$0 |
| Cuentas por pagar: | | | |
| 1) Acreedores por reporto | 0 | 40 | 40 |
| 3) Por servicios administrativos | 1 | 0 | 1 |
| Total | 1 | 40 | 41 |
| Gastos por intereses: | | | |
| 4) Premios pagados por reporto | 5 | 2 | 7 |
| 4) Rendimientos pagados | 0 | 0 | 0 |
| Total | 5 | 2 | 7 |
| Comisiones cobradas: | | | |
| 2) Por colocación | 5 | 0 | 5 |
| Gastos de administración: | | | |
| 3) Por servicios administrativos | 1 | 0 | 1 |

1) Los acreedores por reporto e inversiones en títulos están conformados principalmente por las inversiones a título personal que mantienen los accionistas en la Casa de Bolsa.



- 2) Las comisiones cobradas derivan de operaciones por la colocación que realizan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. de las emisiones de títulos de Banco Base, S.A.
- 3) Los gastos por servicios administrativos corresponden al servicio cobrado por Banco Base, S.A. a Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. derivado del soporte que prestan las áreas staff a la Institución.
- 4) Los premios pagados por reporto y los gastos por intereses corresponden principalmente a los rendimientos pagados a los accionistas y compañías del Grupo por las inversiones mantenidas al cierre de cada trimestre.

5.- Administración integral de riesgos

Las debilidades en el sistema financiero de un país pueden amenazar su estabilidad financiera y económica. Por ello, las autoridades de diversos países han emitido una serie de documentos de carácter prudencial como los lineamientos básicos de supervisión para este tipo de actividades. Entre ellos, destacan los relacionados a la administración integral de riesgos, los cuales buscan prevenir, detectar, mitigar o cambiar los riesgos que por su propia naturaleza pudiesen impactar los resultados de las instituciones financieras y la continuidad de sus operaciones.

Para las instituciones financieras, la identificación oportuna y la eficiente administración de los riesgos, se presenta como una prioridad fundamental para su supervivencia.

Durante el 2020, la economía mundial se vio afectada por el cierre de actividades no esenciales que llevaron al confinamiento ocasionado por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Casa de Bolsa Base, de manera conservadora, tomó acciones que le permitieron salvaguardar el patrimonio de la Casa de Bolsa, así como en todo momento dar cumplimiento a los indicadores normativos e internos que la Dirección General y el Consejo de Administración, con apoyo de los Órganos Facultados correspondientes, definieron para lograr este objetivo.

A manera de resumen, el portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros observó una baja importante en comparación con el ejercicio anterior, siendo esta la principal línea de negocio de Casa de Bolsa Base. En particular, las posiciones de emisiones corporativas y de menor calidad crediticia fueron disminuyendo en el transcurso del año.

Lo anterior, permitió que los indicadores de riesgo se mantuvieran en niveles sanos, cuidando en todo momento que el capital se mantuviera en cumplimiento de la normatividad.

Durante el 2021 y 2022, el portafolio se ha ido reactivando de manera ordenada y controlada con niveles cercanos a los que se observaron previo a la contingencia sanitaria. Las áreas de negocio, Crédito y UAIR, principalmente, participan de manera activa en el análisis de apetito por nuevas emisiones en el mercado.

Aspectos Cualitativos en la Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración es el organismo colegiado que representa la máxima autoridad dentro de la Casa de Bolsa y delega la responsabilidad de aprobar las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como establecer los objetivos sobre la exposición al riesgo, al Comité de Riesgos y Remuneración, el cual fue constituido por el Consejo de Administración para administrar integralmente los riesgos en que se incurren en el transcurso de las operaciones, sean éstos cuantificables o no, así como



para vigilar que dichas operaciones se apeguen a los objetivos, políticos y procedimientos para la administración de riesgos.

Estas políticas y procedimientos, así como los objetivos de la administración de riesgos, serán aprobados al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos cuenta con el apoyo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objeto es identificar, medir, vigilar, e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de Bolsa en sus operaciones. La UAIR es independiente de las unidades de negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. El Director General es el encargado de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades de administración de riesgos y las de negocios.

Casa de Bolsa Base tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- Fomentar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantenerse dentro de sus respectivos niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración de las Instituciones.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

El Consejo de Administración aprobó el documento “Políticas y Procedimientos de Administración Integral de Riesgos”, en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, la estructura organizacional para la administración integral de riesgos, y las políticas generales para la administración de los riesgos cuantificables como crédito, mercado y liquidez, incluidos el riesgo operacional, tecnológico y legal, así como de los riesgos no cuantificables como reputacional, estratégico y de negocio.

El Comité de Riesgos y Remuneración es el organismo encargado de establecer los límites globales y específicos para la administración integral de riesgos, así como la implementación de acciones correctivas en esta materia, con previa autorización del Consejo de Administración.

En cumplimiento con la normatividad, se contrató a un reconocido despacho de consultores para realizar la revisión bianual de los modelos de valuación y medición de riesgos, utilizados en la operación de los instrumentos del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros, además de revisar los supuestos, parámetros y metodologías utilizadas para la administración integral de riesgos.

Aspectos Cuantitativos en la Administración Integral de Riesgos

5.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito o crediticio, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las casas de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

En la administración del Riesgo de Crédito, se utilizará la metodología de pérdida esperada, la cual consiste en asignar una probabilidad de incumplimiento a cada una de las emisiones que componen el



portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros, considerando dos principales factores: la calificación y el plazo al vencimiento de la emisión

El significado de pérdida esperada bajo esta metodología es el nivel de riesgo que una empresa representa dada su calidad crediticia, donde el monto estimado podría representar una minusvalía que afecte al estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2022 la pérdida esperada del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros representó el 1.1% del Capital Neto. Durante el primer trimestre de 2022, el nivel de pérdida esperada promedio fue de 1.3% del Capital Neto.

El monto que mejor representa la exposición máxima al Riesgo de Crédito, sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia, es el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros, el cual al 31 de marzo de 2022 fue de 14,966.

A continuación, se presenta la información cuantitativa referente a la calidad crediticia del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros al 31 de marzo de 2022:

| Calificación | 1T22 | |
|--------------|---------------|----------------|
| | Valor Mercado | % Posición |
| AAA | 14,343 | 96.14% |
| AA | 200 | 1.34% |
| A | 376 | 2.52% |
| BBB | - | 0.00% |
| BB | - | 0.00% |
| D | - | 0.00% |
| Total | 14,919 | 100.00% |

*Instrumentos financieros de capital ascendieron a \$47

5.2 Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

En la administración del Riesgo de Mercado, se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual considera el modelo de simulación histórica no paramétrico con un horizonte de 1 día, escenarios con datos históricos de 55 y 250 días, tomando el que resulte mayor, considerando un nivel de confianza de 99%. Estas metodologías se aplican al portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros, el cual está expuesto a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente su valuación a mercado (tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros). Para obtener dichos factores de riesgo, se tiene celebrado un contrato con una empresa que funge como proveedor de precios, reconocida en el medio financiero.



El significado de VaR bajo esta metodología, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación del portafolio a una fecha determinada (horizonte de inversión), en el supuesto de que se repitieran en el futuro determinados escenarios históricos inmediatos anteriores.

La UAIR, como encargada del monitoreo del Riesgo de Mercado, realiza diariamente el cálculo del VaR, mismo que es reportado diariamente a los miembros del Comité de Riesgos y Remuneración, Dirección General y a los operadores. Para ello se contrató un sistema para la administración integral de riesgos con una empresa reconocida en el medio financiero.

Al 31 de marzo de 2022 se presentan las siguientes cifras:

| Valor de Mercado | Capital Neto | VaR \$ | % VaR/Capital Neto |
|------------------|--------------|--------|--------------------|
| \$14,919 | \$311 | \$2 | 0.71% |

* Instrumentos de renta fija ascendieron a \$47

Durante el primer trimestre de 2022, el nivel promedio de VaR / Capital Neto fue de 0.72%.

Como se comentó anteriormente, \$2 se interpreta como la máxima pérdida potencial que podría presentarse al día siguiente si se replicaran las variaciones en los factores de riesgo de los últimos 250 días.

Al 31 de marzo de 2022 el 100% del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros se encuentra clasificado en el rubro instrumentos financieros negociables y Instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar o vender.

Adicional al VaR, la Casa de Bolsa complementará su medición de riesgo de mercado con la realización de pruebas bajo condiciones extremas (sensibilidad y estrés) que permitan identificar el riesgo que enfrentarían las instituciones en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que las hacen más vulnerables. A su vez, mensualmente se realizan pruebas de “Backtesting” para comparar las exposiciones estimadas de riesgo de mercado, con los resultados efectivamente observados.

La metodología para la construcción de escenarios de sensibilidad y estrés consiste en el seguimiento de tendencias de cada uno de los factores de riesgos y en el efecto que éstas provocan en la valuación del portafolio. Existen ciertas limitaciones en esta metodología ya que al utilizar información histórica los escenarios pueden ser diferentes con respecto al comportamiento de los factores de riesgo actuales.

Escenarios de Sensibilidad:

- Escenario #1: ▲ 75 pb en Tasas Locales.
- Escenario #2: ▲ 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #3: ▲ 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #4: ▼ 75 pb en Tasas Locales.
- Escenario #5: ▼ 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #6: ▼ 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #7: ▲ 2% en TC.
- Escenario #8: ▼ 2% en TC.

(Cifras en millones de pesos)



Escenario #9: ▲ 10% en Acciones.

Escenario #10: ▼ 10% en Acciones

| Escenario | #1 | #2 | #3 | #4 | #5 | #6 | #7 | #8 | #9 | #10 |
|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| Impacto | -4 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | -3 |

El escenario #1 y #10 arrojan pérdidas por (4) y (3) los cuales se reflejarían en el Resultado por Intermediación en dado caso que se presentaran dichos escenarios.

Escenarios de Estrés:

Escenario #1: ▲200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲2pb en Sobretasas; ▲10% en Tipo de Cambio; ▲10% en Acciones.

Escenario #2: ▲100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲1pb en Sobretasas; ▲5% en Tipo de Cambio.

Escenario #3: ▼100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼1pb en Sobretasas; ▼5% en Tipo de Cambio.

Escenario #4: ▼200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼2pb en Sobretasas; ▼10% en Tipo de Cambio; ▼10% en Acciones.

Escenario #5: Simulación de lo acontecido en México durante el período de Octubre 2008 Marzo 2009.

Escenario #6: Simulación de lo acontecido durante los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York en Septiembre de 2001.

Escenario #7: Simulación de lo acontecido durante la crisis brasileña de Enero de 1999.

Escenario #8: Simulación de lo acontecido durante el período de elecciones presidenciales del 2006 en México.

Escenario #9: Simulación Niveles históricos Máximos-Mínimos BASE

Escenario #10: Simulación Pandemia COVID-19

| Escenario | #1 | #2 | #3 | #4 | #5 | #6 | #7 | #8 | #9 | #10 |
|-----------|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|
| Impacto | -10 | -5 | 5 | 10 | 0 | -4 | -4 | 0 | -4 | -1 |

Los escenarios #1, #2, #6, #7, #8, #9 y #10 arrojan pérdidas por (10), (5), (4), (4), (0), (4), (1) respectivamente, las cuales se reflejarían en el Resultado por Intermediación en dado caso que se presentaran dichos escenarios.

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, se realiza de manera mensual un análisis de Backtesting. Dicho estudio se deberá realizar con las 250 observaciones más recientes, eliminando las atrasadas y se cuenta el número de ocasiones en que el resultado observado de pérdidas y ganancias (P&G) es mayor a la exposición estimada. A este evento se le conoce como una “desviación”.

Para llevar a cabo dicho análisis, se valúa el portafolio con los valores que los factores de riesgo tomen el día siguiente del que se calculó el VaR. Así se obtendrán las pérdidas o ganancias (P&G) teóricas. La posición que se utiliza en dichas estimaciones de P&G es la del día anterior, es decir, la que se consideró para calcular el VaR.

Se comparan los resultados efectivamente observados con las estimaciones y se cuenta el número de desviaciones que se observaron en el periodo en cuestión. Para determinar que el modelo del VaR es adecuado, se considera la metodología de Kupiec documentada en la literatura financiera.



5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Bolsa en su administración de Riesgo de Liquidez utiliza el modelo *Asset Liability Management* (ALM), el cual sirve para monitorear la evolución periódica de los flujos de las posiciones a través del tiempo, divididos en diferentes horizontes que van desde el corto plazo (1 día hábil) hasta el largo plazo (más de 360 días).

Al 31 de marzo de 2022 los flujos de las posiciones de las operaciones se ubicaron como se muestra:

| Horizonte (días) | #1 | #2 | #3 | #4 | #5 | #6 | #7 | #8 |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Flujo | -13,713 | -365 | -599 | 92 | 10 | 386 | 694 | 13,657 |

#1: 1 día; #2: de 2 a 7 días; #3: de 8 a 30 días; #4: de 31 a 60 días; #5: de 61 a 90 días; #6: de 91 a 180 días; #7: de 181 a 360 días; #8: mayor a 360 días.

Además, se cuenta con la medición de VaR Ajustado por Liquidez. En esta metodología se mide la capacidad para deshacer alguna posición del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros. Al igual que el VaR de riesgo de mercado, se realizan escenarios de sensibilidad y estrés para el VaR Ajustado por Liquidez, en donde se disminuye la escala de bursatilidad en uno y dos niveles, respectivamente.

El Var Ajustado por Liquidez al 31 de marzo de 2022 fue de 2, que representa el 0.012% de la valuación del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros, cuya interpretación es la máxima pérdida potencial que podría presentarse al día siguiente si se replicaran las variaciones en los factores de riesgo de los últimos 250 días y si se añadiera un factor de sensibilidad de acuerdo con la bursatilidad de los títulos. Durante el primer trimestre de 2022, el nivel promedio de VaR Ajustado por Liquidez fue de 3 lo que representó el 0.016% de la valuación del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, se cuenta con un indicador para determinar el nivel de liquidez diaria (análisis de liquidez diaria), comparando el monto disponible para pagar contra los vencimientos al día siguiente, donde el monto disponible está conformado por las operaciones de reporto pactadas el mismo día más las fuentes inmediatas de liquidez como la línea de RSP con el Banco Central o las líneas con entidades del Grupo Financiero, entre otras; por otro lado, el flujo de vencimientos contempla la obligación de la Casa de Bolsa de liquidar las operaciones de reporto pactadas en días pasados y con vencimientos al día siguiente. Al 31 de marzo de 2022 el indicador de cobertura ascendía a 113%.

Para estimar el Riesgo de Liquidez diario derivado de la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales se incorpora al análisis de liquidez diaria, escenarios de restricción en las fuentes que podrían ser utilizadas para llevar a cabo el pago de los vencimientos inmediatos ante una eventual crisis de liquidez. Lo anterior con el objetivo de determinar el deterioro de ésta ante una disminución o cancelación de dichas fuentes. Los escenarios contemplados son restricciones del 100%, 75%, 50% y 25% en las fuentes inmediatas citadas anteriormente. Al 31 de marzo de 2022 los escenarios de restricción en las fuentes disponibles no comprometerían la situación de liquidez de la Casa de Bolsa, manteniéndose la cobertura de vencimientos por encima del 100% en el escenario más adverso.



Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones inmediatas, se realiza un análisis mensual donde se crean dos sub portafolios y se agrupan los instrumentos del portafolio de Inversiones en Instrumentos Financieros con bursatilidad "Baja" y "Nula". Posteriormente, se realiza un análisis de volatilidad en las curvas de tasas y sobretasas que se utilizan para la valuación de los instrumentos, para así, establecer un escenario de desplazamiento. Al 31 de marzo de 2022 la pérdida potencial se ubicó en 0.01% del Capital Neto.

Por último, en cumplimiento con la normatividad vigente, se realiza el monitoreo del indicador regulatorio de activos líquidos y su proporción en contra del Capital Global, debiéndose contar con al menos el 20%. Al 31 de marzo de 2022, dicho indicador se ubicó en 100%.

5.4 Riesgo Operacional:

El riesgo operativo conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

- a. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Institución.
- b. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones de crédito llevan a cabo.

La Institución procura un sistema para la administración de riesgo operacional cuyo objetivo es 1) Ayudar al logro de los objetivos corporativos mediante la prevención y administración de riesgos operaciones, 2) Asegurar que los mecanismos de control sean eficientes y efectivos y que estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida y 3) que los riesgos estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

El ambiente de control representa las condiciones sobre las cuáles de forma directa o indirecta incide en el marco de gestión del riesgo operacional. La existencia de un Gobierno Corporativo, manuales de políticas y procedimientos, estructura organizacional adecuada, la función de auditorías internas y las áreas de riesgo y control coadyuvan al buen funcionamiento del sistema de control interno que incide en la disminución de los riesgos identificados.

Para la administración y gestión del riesgo operacional el área de Riesgo Operacional en conjunto con la Contraloría Interna han determinado el marco de gestión de riesgo operacional de la siguiente manera:

- a. Identificación; consiste en determinar cuáles son los factores de riesgos; es decir que atributos pueden generar la causa a determinado riesgo. Identificando el proceso y en su caso a la unidad de negocio asociada a dicho riesgo.



- b. Cuantificación; la dimensión de un riesgo se determina principalmente con base a la historia de los eventos que se han materializado en una pérdida o también con base a la probabilidad e impacto en caso de ocurrencia.
- c. Mitigación; consistente es establecer las actividades o planes para mitigar el riesgo, su frecuencia de supervisión con base al grado de riesgo y los umbrales determinados por el Comité de Riesgos. La mitigación corresponde a dar respuesta a los riesgos vigentes.
- d. Seguimiento; mediante el establecimiento de matrices de riesgo-control se realiza el seguimiento para el mantenimiento de actualización de riesgo y controles por cada una de las áreas correspondientes o unidades de negocio según corresponda. Mediante el monitoreo permanente de los indicadores de riesgo.

En adición al marco de gestión de riesgo operacional, la Contraloría realiza diversas actividades como: Monitoreo eficiente del Sistema de Control Interno mediante mecanismos de autoevaluaciones, indicadores y pruebas de efectividad hacia la ejecución de los controles.

- Elaboración de los informes de Control Interno y Riesgo Operacional para la Dirección, Comités, áreas de negocio y autoridades regulatorias.
- Promover la formación y desarrollo de la cultura de prevención al riesgo operacional.
- Administración de la base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional

Respecto al registro de pérdidas por riesgo operacional, se cuenta con una base de datos que integra el registro de los diferentes tipos de pérdida y su costo, incluyendo la pérdida económica originada por el evento, los gastos adicionales como consecuencia de los mismos y sus recuperaciones relacionadas.

De forma tal, que proporciona una medida confiable de las pérdidas potenciales en el tiempo y permite aplicar las acciones correctivas necesarias para mitigar su exposición al riesgo en relación con los niveles de tolerancia correspondientes.

Los tipos de pérdida se encuentran clasificados de acuerdo a las siguientes categorías.

1. Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. Fraude externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. Laboral y seguridad en el trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad/discriminación.
4. Clientes, productos y prácticas empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. Eventos externos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.



6. Fallas en sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas. Fallas en Hardware, Software, Telecom, CFE
7. Ejecución y gestión de procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Todos los eventos se integran en una base de datos histórica, evaluados con base a su grado de criticidad y el marco de apetito de riesgo establecidos mediante los niveles de tolerancia. Estos nos permiten tener visibilidad de las tendencias en los riesgos correspondientes a cada clasificación y por consecuencia tomar medidas de control en las alertas tempranas según el tipo de riesgo.

6. - Indicadores Financieros

| Indicadores Financieros | 1T22 |
|--|---------|
| Solvencia | 1.020 |
| Liquidez | 1.020 |
| Apalancamiento | 0.770 |
| ROE | 3.15% |
| ROA | 0.05% |
| Requerimiento de capital/ Capital global | 36.45% |
| <i>Relacionados con los resultados del ejercicio:</i> | |
| Margen financiero / Ingreso total de la operación | 28.04% |
| Resultado de operación / Ingreso total de la operación | 52.73% |
| Ingreso neto / Gastos de administración | 115.29% |
| Gastos de administración / Ingreso total de la operación | 45.74% |
| Resultado neto / Gastos de administración | 82.75% |
| Gastos del personal / Ingreso total de la operación | 30.01% |

Las notas se encuentran representadas en millones de pesos y por lo tanto está integrado el redondeo de cifras para su mejor apreciación.
